

## **POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

**TESTUVIR, S.L. y ESTUDIVIR, S.L.** tenemos como objetivo la *Formación Profesional* de nuestros alumnos; adaptándose de forma continua a las exigencias del mercado de trabajo; para ello aportaremos experiencia, seriedad y profesionalidad como empresa de calidad de servicios, valor añadido y capacidad técnica.

El ámbito de actividad formativa se centra esencialmente en el “Diseño y Desarrollo de actividades de formación no reglada en las áreas de Formación para el Empleo”.

La Dirección de **CENTRO DE FORMACIÓN TESTUVIR/ESTUDIVIR** quiere liderar el desarrollo de una empresa modélica como centro formativo y constituir un referente en los sectores donde actúa. En este sentido, y como medio para poder alcanzar esta visión empresarial, se compromete al desarrollo y certificación de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma **UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018**, que le permita cumplir con los requisitos y objetivos que de esta política de la calidad se deriven, así como del perfeccionamiento continuo en la eficacia del sistema de trabajo definido, ofreciendo sus servicios con la máxima calidad.

En base a ello se define nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, revisada continuamente y, se establecen los siguientes principios:

- Cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios o comprometidos con el cliente, en materia de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo manteniendo una conducta de permanente adecuación a las mismas.
- Optimización de la comunicación con nuestros clientes para detectar mejor sus necesidades y poder satisfacerlas.
- Detección de desviaciones en las actividades que desarrolla la empresa con objeto de la eliminación progresiva de errores para mejorar de forma continua los procesos.
- Promover un buen clima de trabajo entre el personal mediante una adecuada formación continua y un sistema participativo en la implantación y mejora del Sistema de Gestión.
- Establecimiento de objetivos de mejora continua de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo de nuestros servicios y de la actuación medioambiental coherentes con la naturaleza y los impactos medioambientales que causan nuestra actividad.
- Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Transmitir un compromiso de prevención de lesiones, deterioro de la salud y desempeño de la seguridad, para eliminar los peligrosos y reducir los riesgos.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes.

El funcionamiento diario de la organización, unido al cumplimiento de estos objetivos, así como otros que se fijen en un futuro, determinará la capacidad de la empresa para satisfacer el requisito de mejora continua inherente a todo Sistema de gestión de calidad y, que se verá plasmado en los objetivos de gestión que permanentemente fije la Dirección de la empresa para plasmar esta mejora, así como tomar las acciones oportunas para prevenir la contaminación como consecuencia de nuestros procesos y actividades.

Fdo. La Dirección

DOCUMENTO	Nº REVISION	FECHA	PAGINA
M.G.I	2	MARZO 2020	1 DE 1